



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.14 del 6 de junio de 2012

VERSIÓN: No.0

Página 1 de 2

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 6 de junio de 2012	4:00 p.m.	6:15 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X	
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X	
Vicerrector Administrativo	Álvaro Cervera Sampayo	X	
Representante de los Decanos	Wilson Cadrazco Parra	X	
Representante de los Jefes de Departamento	Carlos Iriarte Montes	X	
Representante de los Docentes	Orlando Navarro Mejía	X	
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Samuel E. Sierra Buelvas		X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación de la lista de admitidos para el segundo período académico del año 2012.

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
José Arroyo Andrade	Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

2. Presentación y aprobación de la lista de admitidos para el segundo período académico del año 2012.

Para el desarrollo de este punto se invitó al Director del Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, quien manifestó que para el segundo período académico del año 2012 se inscribieron 992 aspirantes a los diferentes programas académicos que ofrece la Institución, de los cuales, 928 se inscribieron como Regulares, 1 como Mejor Bachiller, 32 como Indígenas y 31 como Afrodescendientes.

Luego de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el proceso de inscripción, el Consejo Académico decidió admitir, para el segundo período académico del año 2012, los estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Biología, Biología en horario de 4:00 p.m. en adelante, Economía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil en horario de 4:00 p.m. en adelante, Tecnología en Electrónica, Zootecnia, Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica, Tecnología en Regencia de Farmacia, Sincelejo y Tecnología en Regencia de Farmacia, Sampués, como se observa en el cuadro y en los listados que se adjuntan. **(Anexo 1)**.

A las 6:15 p.m. se dio por terminada la sesión.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No.14 del 6 de junio de 2012

VERSIÓN: No.0

Página 2 de 2

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Admitir para el segundo período académico del año 2012, los estudiantes de los programas de Administración de Empresas, Biología, Biología en horario de 4:00 p.m. en adelante, Economía, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil en horario de 4:00 p.m, Tecnología en Electrónica, Zootecnia, Licenciatura en Matemáticas con énfasis en Educación Básica, Tecnología en Regencia de Farmacia, Sincelajo y Tecnología en Regencia de Farmacia, Sampués.	Centro de Admisiones, Registro y Control Académico	7 de junio de 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	14 de junio de 2012	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Perriñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día veintiocho (28) de junio de 2012.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ